

# el guinguada

TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN:	<i>Contracultura. Insurrectos, subversivos, insumisos</i>
AUTORAS:	Ángeles Mateo del Pino y Victoria Galván González (eds.)
FECHA:	2009
LUGAR DE EDICIÓN:	Valencia
EDITORIAL:	Aduana Vieja
IDIOMA:	Español
AUTOR DE LA RECENSIÓN:	Arturo Delgado Cabrera

He aquí un volumen rico en contenido, tanto por su extensión (361 páginas) como por la variedad de los trabajos que reúne. Se trata de las ponencias presentadas en un curso de extensión universitaria organizado por las editoras, profesoras del Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe de la ULPGC, cuyos trabajos se inscriben en gran medida en la línea de los recientes *Estudios culturales*. Han logrado una publicación muy cuidada, en la que se aprecia un serio trabajo de revisión editorial.

El título del libro, completado en su significación por el esclarecedor subtítulo, anuncia suficientemente qué tipo de trabajos se incluyen en esta recopilación de ensayos, diversos y sin embargo unificados por un interés común. La propia portada del volumen lo anuncia igualmente con un adecuado detalle iconográfico: se trata de una obra de Trek Thunder Kelly titulada *Suicide of Frida Kablo*, en la que se ve a la escritora mejicana luciendo femeninos pendientes y collar, la cabeza cubierta con una gran flor rojo carmín (el mismo color del fondo de la portada) pero con cuerpo masculino desnudo, salvo las partes que cubre un *slip* firmado Calvin Klein. Se muestra así, ya de entrada, una ambigüedad sexual que da buena cuenta de algunas de las intenciones y contenidos significativos de los mencionados *Estudios culturales*.

La editoras abren el volumen con una “Introducción” que no se limita a ser una simple presentación de contenidos, sino que constituye un verdadero ensayo bastante extenso (“La cultura de la contracultura”) sobre el origen y la significación de los movimientos contraculturales: “Generalmente se acepta, por ser de uso común, sobre todo en las últimas décadas, que con este término se hace referencia a todas aquellas tendencias y formas sociales que chocan con lo establecido en una sociedad”. Hacen igualmente una pertinente revisión de la bibliografía básica sobre el tema, completada con las necesarias referencias al final del ensayo.

Manuel Díaz Martínez (“Una retórica de la confusión”) critica la imposición actual del lenguaje políticamente correcto (“engendro al mismo tiempo catoniano y pacato”) para concluir, con Volkoff, que lo políticamente correcto “nace como consecuencia de la decadencia del espíritu crítico de la identidad colectiva (...)”.

En la misma línea se manifiestan M<sup>a</sup> Dolores García de Paso y Trinidad Arcos Pereira, centrándose por su lado en aspectos filológicos, en su análisis titulado “Lo políticamente correcto: pensamiento y lenguaje”, donde estudian los orígenes anglosajones de esta corriente cultural y explican la situación española, en la que los ámbitos a los que ha afectado este lenguaje P.C. son los que se refieren al género y a la opción sexual, a la discapacidad, a la edad y la situación económica, a la raza y a la inmigración, y al nacionalismo.

En “Daños y perjuicios”, Rosario Miranda analiza lo que denomina “la conciencia victimista”, que supone un lastre para el desarrollo una sociedad justa porque “no es una forma de avanzar ni de liberarse, (sino) un modo de anclarse en los males, perpetuarlo y, si cabe, agravarlos”.

Pilar Pedraza se centra en el análisis de algunas películas que tratan el asunto espinoso del “bien morir” en “Historias de la buena muerte: cine y eutanasia”.

Hace lúcidos comentarios sobre *Johnny cogió su fusil* de Dalton Trumbo, el telefilm *Derecho a morir* de Paul Wendkos, *Million Dollar Baby* de Clint Eastwood, y dos españolas: *Condenado a vivir. La agonía de Ramón San Pedro* de Roberto Bodegas y *Mar adentro* de Alejandro Amenábar.

El no menos espinoso asunto de la drogadicción es el tema elegido por Daniel Becerra Romero en su trabajo “La evolución de las drogas. Desde los orígenes a la decadencia del mundo antiguo”. Aclara desde el principio de su análisis cronológico (en el que también se ocupa de la etimología) que el término “drogas” engloba “diferentes concepciones y acepciones que en muchos casos poco o nada tienen que ver con las que han tenido a lo largo de su historia”, y no olvida que, además de la consideradas ilegales existen otras administradas bajo supervisión médica, como los ansiolíticos.

Francisco Alonso Almeida e Ivala Ortega Barrera, en “Mujeres: lo natural y lo sobrenatural en Inglaterra desde la época moderna hasta 1750”, ofrecen una panorámica de las mujeres que se atrevieron a transgredir los límites impuestos “ya no sólo por las enseñanza recibidas de padres a hijos, sino por las diferentes enseñanzas recogidas en los manuales de la época”, en dos apartados bien diferenciados: Mujer y ciencia y mujer y brujería.

Los amores homosexuales en la ópera (género en el que las relaciones son casi exclusivamente heterosexuales hasta bien entrado el siglo XX) son ejemplificados por Arturo Delgado Cabrera en su trabajo “Los amores de David y Yonatan según Charpentier y Bretonneau (1688)”. Partiendo del relato bíblico, el autor señala cómo compositor y libretista se las arreglan para modificar aquel

relato e insistir en la relación amorosa de los protagonistas, compañeros de armas y amantes, en una época de la historia de Francia tan poco permisiva con las relaciones homosexuales como la monarquía absoluta de Luis XIV.

Francisco Quevedo García se ocupa de personas que viven al margen de la sociedad y el trato que reciben por parte de ésta en su análisis “El castigo de los marginales en la literatura española: algunos ejemplos de una realidad social”. Se centra principalmente en la locura (“Don Quijote es una loco gracioso y Sancho lo sigue”), el sistema ético que debe someterse al sistema social (*La colmena* de C. J. Cela) y la prostitución (*La reina sin espejo* de Lorenzo Silva), para concluir que en la literatura “los seres marginales adquieren el protagonismo que la sociedad les niega”.

Victoria Galván González analiza el intenso periodo de renovación de la novela española que, siguiendo los postulados naturalistas de Zola, se produce en España a finales del XIX, cuando “la ciencia y la literatura (...) se colocan frente a frente en un esfuerzo por comprender la realidad del cuerpo humano”. En “La sexualidad marginal y el cuerpo en la narrativa de Eduardo López Bago”, da cuenta de las principales obras de este autor, especialmente *La prostituta*, de 1884.

Por su parte, Osvaldo Rodríguez Pérez estudia algunos aspectos de la poesía de principios de XX en “Machismo y misoginia en poetas de vanguardia: Girando, De Rokha, Parra”, señalando que si bien el movimiento vanguardista supuso una clara innovación en otros aspectos, “muchos de los escritores adscritos a este movimiento de ruptura con la tradición no son en modo alguno innovadores en lo que atañe a la visión de la nueva mujer”.

La novela hispanoamericana de autoría femenina es el tema elegido por Bernardita llanos en su estudio “Escritos apasionados en Chile: la narrativa de Marta Brunet, María Luisa Bombal y Damiela Eltit”, escritoras del siglo XX extremadamente originales, que se caracterizan porque “sus textos articulan una subjetividad femenina que se resiste a los imperativos legales, a los contratos sexuales y al canon literario”, rasgos aún más valiosos por tratarse de una sociedad de fuerte tendencia patriarcal.

Igualmente dentro de los estudios literarios, europeos en este caso, M<sup>a</sup> Cristina Santana Quintana se ocupa en “La perspectiva histórica de un tema prohibido en Alemania: el Nacionalsocialismo” de un fenómeno reciente: la necesidad de “intentar describir el pasado nazi desde la perspectiva de los descendientes”, representado por autores como Bernhard Schlink, que analiza el sentido de culpa de algunos personajes en *El lector*, novela publicada en 1995.

En “El travestismo femenino como modelo contracultural”, José Ismael Gutiérrez analiza exhaustivamente diversos casos de mujeres que, también en la literatura, se visten con atuendo masculino, lo que les da una sensación de

transgresión y libertad pero las sitúa al mismo tiempo en el ámbito de la marginalidad, y por ello la mayoría hubo de pagar caro “el haber sacrificado en el altar del universo androcéntrico la sujeción a las normas hermanadas a la potestad varonil”.

Igualmente exhaustivo es el análisis que lleva a cabo Ángeles Mateo del Pino con el sugerente título “Escribir con el cuerpo. Deseo y errancia sexual en Néstor Perlongher”, escritor declaradamente homosexual argentino que, con su “errancia”, se manifiesta como claro partidario del “desorden” frente a la sociedad “ordenada” que dicta “unas política de inclusión, pero también de exclusión”. El espacio urbano es el principal punto de atención de este estudio literario-social.

Finalmente, Gustavo Santana Jubells, desde la antropología, describe en “La sexualidad heterodoxa y la contramodernidad: el juego del poder” las relaciones de dominio implícitas en cualquier relación sexual, comenzando con poner en evidencia “la mentira de la Ilustración” y extendiendo luego su análisis a la época actual en la que, como en periodos anteriores, las reglas sociales impiden a los individuos llevar el placer a los extremos deseados, porque “controlando su placer se controla a toda la persona”.

Como se puede comprobar por el número y variedad de los trabajos incluidos en esta recopilación, de los que hemos dado cuenta, el volumen comentado ofrece un amplio e interesante panorama de las diversas manifestaciones de lo que se define actualmente como *contracultura*.